

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JOSE GARCIA HUESCAR

que falleció el 28 de Enero de 1881.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, mañana 28, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Sus hijos Eliseo y demás hermanos y familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

R. I. P.



El Señor

D. Celestino Hernandez Cuenca

Notario Oficial Mayor del Tribunal Eclesiástico de este Obispado de Cartagena,

HA FALLECIDO.

El Ilmo. Sr. Vicario General, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis Jefe, sus desconsolados esposa, hijos D. José y D. Andrés, hijas, hija política, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Juan, el primero á las 10 de la mañana, y el segundo á las 3 media de la tarde del día de hoy 27, por lo que anticipan las más espresivas gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

Casa mortuoria: Val de San Juan, 19.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Roman Sanz y Martinez

QUE FALLECIÓ EN EL DIA 28 DE ENERO DE 1883.

Mañana 28 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Pedro, celebrándose misas desde el alba hasta las doce en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, esperan merecer de sus amigos y personas piadosas, se sirvan concurrir á estos religiosos cultos y rogar á Dios por el eterno descanso del finado.

R. I. P.



LA SEÑORA

D. Saturnina Albaladejo y Calderon de Hernandez,

FALLECIO EL 30 DE ENERO DE 1879.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á J. S. mañana miércoles 28 del actual, en la iglesia de San Bartolomé, donde se celebrarán misas de media en media hora.

Su esposo D. Ildefonso Hernandez, sus hijos D. Manuel y D. Santiago de Soto y Albaladejo, hijas hermano y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el viernes 30 del mismo, serán aplicadas también en sufragio de su alma.

R. I. P.

LO DEL DIA.

El alcalde de esta capital se ha negado á autorizar algunos embargos en expedientes de apremio, por débitos de contribuciones, por creer que no se ajustaban estrictamente á la ley. Esto ha dado lugar á ciertas comunicaciones del Delegado de Hacienda, que el alcalde ha contestado, sosteniendo cada cual su distinto criterio en la interpretacion de la ley, en los casos á que nos referimos.

Ciertamente lo poco que ponen en estos expedientes los alcaldes, es lo más grave y duro; y por eso, si incurren en responsabilidad, no ha de ser secundaria.

No habíamos querido ocuparnos de este incidente hasta ver si en privado se resolvía satisfactoriamente, pero hecho público ya por algunos colegas, estimaremos que triunfe la ley, y que no se haga cuestion de otra índole.

El teatro cierra hoy sus puertas, y, debiendo sentirlo, nos alegramos.

Diremos por qué.

Porque pesa sobre el teatro una fatalidad que deseamos que pase: fatalidad que ha alcanzado á todos.

A los artistas, porque los hay buenos y no se ha lucido ninguno.

A la empresa, porque no ha debido perder, y se ha arruinado.

A las obras, porque han podido

ser bien puestas, y ninguna ha salido sin tacha.

Habiendo muchos y valiosos elementos; costando la compañía más que ha costado ninguna; no habiendo estado el público retraído, como no ha estado; no sabemos en qué ha consistido la mala sombra que lo ha echado todo á perder.

Anteayer falleció en Madrid, casi repentinamente, el señor D. José de Zabálburu, persona importante y tan ligada á esta provincia por antiguos vínculos, que hace verdaderamente sensible su pérdida.

Alguna vez, por trabajos periodísticos, hemos tenido el sentimiento de encontrarnos enfrente de dicho señor; pero, como tanto él como nosotros, nos inspirábamos en la buena fé y en los sentimientos de honor, sin ódio ni mala voluntad, quedó todo satisfactoria y honrosamente resuelto.

Hoy, como siempre, reconocemos sus virtudes, y al elevar al cielo una plegaria por su alma, enviamos á su señor hermano nuestro sincero pésame.

Consagracion del Obispo.

Madrid 25 Enero 1885.

Sr. José Martínez Tornel. — Muy señor mio y amigo: Esta mañana se ha verificado el acto solemne de consagrar al Ilmo. Sr. Bryan,

LAS MÚSICAS.

Amigo Sr. Tornel:

Dispéñeme una vez más si le molesto con el enojoso asunto de las músicas, y dispéñeme á su vez los lectores de EL DIARIO, si les robo con tal motivo, parte de los interesantes escritos de usted.

Confieso á V. ingenuamente que escribo con verdadero temor, pues mi primer comunicado, que en un principio del suyo juzga digno de desprecio el señor Raya, sin perjuicio de descender después á contestarlo á su modo, me valió antes, y pocas horas después de su publicacion una agresion personalísima y de la cual entenderian los tribunales de justicia, si ese vínculo de parentesco, que sin duda por ludibrio, invoca el Sr. Raya y que yo siempre he sabido respetar, no me hubiera movido á la indulgencia y el perdón.

Quisiera ser breve y por tanto, apesar de la multitud de ideas que se agolpan á mi imaginacion, me circunscribiré en todo lo posible.

Respecto al hecho de la Plaza de Toros, origen y causa de estos escritos, solo apuntaré algunos razonamientos. Que el escándalo ocurrió, está fuera de dudas. Lo de que el Sr. Raya quiso, á fuer de pariente, hacerme un favor tocando por mí sin deber hacerlo, lo habrán tomado, como yo, a risa cuantos conozcan algo el asunto-música. Lo de los *quince minutos y once compases*, es un recurso bien original por cierto y que si no es verdadero es por lo menos muy ingenioso. Y lo de las *indicaciones que le hacía la empresa*, es, en buen castellano, una manera de dejar caer sobre ella el muerto. Para mí, tanto monta; la falta se cometió: quede sentado que no fué por mí, que es lo que me proponía manifestar en mi anterior comunicado, y ya me importa un pito, si fué la culpa del Sr. Raya ó de la empresa si se lo mandó, cosa que me será permitido poner en duda.

Una pregunta de cajón. ¿Si la autoridad hubiese intervenido en el asunto, apesar de los compases, de los minutos y de las *indicaciones de la empresa*, á cual de las dos bandas habria hecho callar? Mano á la conciencia y á contestar.

Otras preguntas de incidente. ¿Y le mandó tambien la empresa que tocara la tarde de la prueba de caballos, cuando por orden de dicha empresa entraba yo con mi banda á dar la vuelta al redondel? ¿Y le mandaba tambien la empresa que tocara cuando me correspondía hacerlo á mí, como sucedió repetidas veces durante las ascensiones del capitán Martínez? ¿Y le mandó la empresa que viniera con su banda tocando un pasodoble, á pararse junto á la mía,

que ejecutaba una pieza en los atriles en la calle de la Trinidad, mereciendo por ello los honores de que la autoridad le hiciese parar? ¿Y le mandó la empresa que interrumpiese de igual manera á la banda del hospicio que ocupaba, tocando en los atriles, la plaza de Santa Catalina?

Pues todo esto y mucho y más por lo que á mí respecta lo he venido relegando al desprecio, como merecía, sin suponer ni decir en ningun terreno, las ofensas que el Sr. Raya encuentra en mi comunicado.

¡Que yo he querido ofenderle! Todo menos eso: Yo he querido ponerme en mi lugar; no es mia la culpa de que él haya quedado en el suyo.

Pues si cada vez, no que se me ha querido ofender, sino que realmente se me ha ofendido por su parte y por la de sus individuos, amigos y paniaguados, hubiera yo por la mía, acudido por un lado á la prensa y por otro á los bajos medios á que en esta ocasion ha apelado; no ya EL DIARIO, todos los periódicos locales no hubieran bastado á contener mis quejas; ni habria tenido el orden público punto de reposo.

Los testigos presenciales unas veces, el público en general, que lo ha sido otras de varios hechos y las autoridades, cuyo auxilio me he visto obligado repetidas veces á reclamar, conocen bien el fondo de verdad que encierran mis palabras.

¡Y ahora el Sr. Raya pone el grito en el cielo por mi simple comunicado que no tenía más objeto que decir lisamente la verdad...!

A este señor podría dársele, en esta ocasion, la respuesta que pone el inmortal Iriarte en boca del oso, á la leona que atronaba el bosque con sus lamentos por que le habian robado uno de sus cachorros.

¿Tema, pues, y ese era todo? ¿Pues si se lamentasen de ese modo las madres de los muchos que devoras, buena música hubiera á todas horas!

No quiero importunar más al público ni ocupar más lugar en su DIARIO, Sr. Tornel; dé cabida en él á esta desaliñada y ya difusa carta, por cuyo favor le quedará obligadón su aftmo. amigo s. s. y compañero,

Lorenzo Llinares.

EL TIEMPO.

Resúmen de las observaciones meteorológicas de la semana que termina el domingo 25 de Enero. Temperatura máxima á la sombra, 15° el dia 22. Temperatura mínima, 2° bajo cero, el dia 19. Oscilacion, 17°. Temperatura media, 8'2 sobre cero. Presion máxima, 765 mm., el dia 19. Presion mínima, 756 mm., el dia 21. Oscilacion, 9 mm. Presion media, 760'5 mm.

Estado del cielo: Dias cubiertos, 3. Nubosos, más ó menos, 4. Direccion predominante de las nubes, de los cuadrantes del E. y O. Viento: Dias de calma, 2; de brisa, 4; de viento, 1; viento dominante, E.

Humedad: Dias húmedos, 4; muy húmedos, 3; de lluvia, 2; cantidad de lluvia recojida por el Pluviómetro, 51 mm. Dias de hielo, 1; de escarcha, 1.

Accidentes: Ninguno notable ha ocurrido durante la semana. Debe sin embargo consignarse el temporal de agua del dia 24, tanto por su duracion, que fué de horas, como por la cantidad de lluvia recojida, 48 mm. Viénese observando en esta localidad, y es observacion que recomendamos á quienes interesar pueda, que después de los grandes frios producidos por los vientos del N. O. y como una especie de reflujo atmosférico, saltan los del cuadrante del E., que al anunciar por cierto grado de humedad, originando tambien elevacion en la temperatura, y generalmente lluvia, más ó menos abundante, segun haya sido la intensidad del E. Esto mismo hemos notado, como comprobacion de lo observado muchas veces, en el presente temporal, advirtiendo, que la lluvia ha caido con tiempo de N. E. brisa de S. O. y blanduras del mismo rumbo, que es como se producen en esta zona las lluvias benéficas de larga duracion. Pueden venir tambien acompañadas de viento impetuoso de N. E. y tenemos, en otoño ó primavera (temporal del 22 de Mayo del año pasado) pero entonces son torrenciales y es-puestas á inundaciones.

Observaciones meteorológicas del dia 26.

Temperatura mínima 4° 5 sobre cero.

Id. máxima 16° sobre cero.

Presion barométrica á las 9 de la mañana 764'5 milímetros.

Id. á las 3 de la tarde 762'7 id.

Higrómetro á las 9 de la mañana 88°.

Idem á las 3 de la tarde 76°.

Estado del cielo á las 9 de la mañana, nebuloso y casi despejado. A las 3 de la tarde cubierto; el rumbo del nublado es del N. Rumbo del viento á las 9 de la mañana brisa S. O.; y á las 3 de la tarde brisa N.

DONATIVOS.

Lista de lo recaudado en la escuela pública de niños del partido de San Benito, á favor de los desgraciados de Granada y Málaga:
Don Nicolás Martínez, 4 pesetas.
Sabas Martínez Moreno, 1'50.
Jesús Lopez Mata, 0'25.
Juan Olivares Jara, 0'05.
Fulgencio Olivares Jara, 0'05.

Obispo de esa diócesis. Le ha consagrado el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, y ministrado los señores obispos de Dáuliy Trajanópolis, siendo padrino el señor conde Heredia.

A tan solemne ceremonia, como al lunch habido después en uno de los salones de la rectoral del Buen Suceso, han asistido gran número de invitados, entre los cuales ví muchas distinguidas damas.

El Sr. Obispo, con la amabilidad que le caracteriza, ha conversado con los murcianos y cartagenos presentes, y, segun parece, dentro de ocho dias estará ya rigiendo ese episcopado.

La ceremonia se ha verificado en la iglesia del Buen Suceso.

Queda suyo affmo. s. s. b. b. m.
Pedro Maria Lopez.

De una carta recibida por el correo de ayer sobre dicho acto, y dirigida á Don J. F. y P., tomamos estas líneas:

«Magnífica y concurrentísima ha estado la ceremonia de la consagracion. Principió después de las diez y ha terminado á las doce y media. La comision del cabildo ha ocupado el primer puesto entre los invitados: toda la nobleza de Madrid y provincias parece que se habia dado cita para esta fiesta, que, por cierto, ha dejado en mí una gratísima impresion. Dicho se está que no ha faltado ningun murciano de los que hay por acá. Yo he estado toda la mañana con la familia del marqués de Corvera, á quien ha distinguido el señor Obispo de una manera especial. Un incidente pequeño me ha impresionado vivamente: no bastaban los criados para servir el buffet y ví acercarse una señorita á servir al señor marqués de Corvera, y hasta tenerle el sombrero mientras éste tomaba algo: la joven á que me refiero era la señora de D. Francisco Silvela, actual ministro de Gracia y Justicia.

Además de los señores Obispos consagrantes y asistentes, han asistido el de Pamplona y el de Zamora.—I. M.»

Por los periódicos recibidos ayer vemos que han asistido, además de los dichos, el provincial de redentoristas, el personal de la Nunciatura, padres dominicos, el capellan de honor de S. M., Sr. Nieto, algunos diputados y señadores, y las comisiones de la Union y Juventud Católica.

Entre los muchos y valiosos regalos que ha recibido con motivo de su elevacion al obispado de Cartagena, figuran un precioso báculo, una mitra primorosamente bordada, un grueso anillo y el pectoral que ha lucido en la ceremonia.

Don Juan Lozano Diaz, 0'45.
 Juan Antonio Sanchez, 0'10.
 Fernando Plano Atás, 2'50.
 Angel Lopez Perez, 0'25.
 José Zambudio Cánovas, 0'25.
 Francisco Zambudio, 0'25.
 Antonio Lopez Garres, 0'25.
 Miguel Sanchez, 0'25.
 Francisco Marin, 0'25.
 Antonio Lopez Lopez, 0'10.
 José Antonio Carrilero, 0'25.
 José Sanchez, 0'25.
 Isidoro Lloret, 0'25.
 José Balsalobre, 0'25.
 Francisco Cárceles, 0'25.
 Santiago Hernandez, 1.
 Juan Antonio Hernandez, 1.
 José Antonio Portero, 0'50.
 José Maria Olmos, 0'50.
 Antonio Garcia, 0'25.
 Juan Antonio Carrillo, 0'25.
 José Franco Morenete, 0'50.
 Juan Franco Morenete, 0'25.
 Ant. Franco Morenete, 0'25.
 Manuel Guirao, 0'25.
 Juan Gallego Martinez, 0'25.
 Ramon Martinez, 1'50.
 Andrés Sanchez, 1.
 Juan Sanchez Martinez, 1.
 José Marin Martinez, 0'50.
 Andrés Marin, 0'50.
 Francisco Arques, 0'25.
 José Tortosa, 0'50.
 Francisco Tortosa, 0'50.
 Manuel Franco, 0'25.
 José Marin, 0'25.
 Nicolás Totilla, 0'25.
 Ramon Martinez, 0'25.
 José Martinez, 0'25.
 Francisco Pellicer, 0'50.
 Miguel Alburquerque, 0'20.
 Juan Vera Barba, 0'25.
 José Olivares, 0'25.
 Antonio Martinez Losa, 0'25.
 José M. Manzanera, 0'50.
 Francisco Velasco, 0'50.
 Antonio Velasco, 0'25.
 Francisco Castillo, 0'25.

Clase de adultos.

Don Ginés Zambudio, 0'50.
 Pedro Sanchez Caballero, 1.
 Joaquin Sanchez Caballero 1.
 Pedro Serrano Arques, 0'25.
 Francisco Sanchez, 0'50.
 Salvador Martinez, 0'50.

Clase particular.

D.ª Carmen Castillo, 0'50.
 Dolores Castillo, 0'50.
 Suma total 31'20 ptas.
 San Benito (Murcia) 20 de Enero de 1985. — El profesor,
 Nicolás Martínez García.

La Comision de Socorros de San Lorenzo ha recorrido las calles de Orcasitas, Ochando, Victorio, Sardoy, Concepcion, y Cigarral y ha recaudado lo siguiente:

Don Lorenzo Amat, 10 reales.
 D.ª Asunción Perez de Lema, 20.
 Don Juan de Dios Cañadas, 80.
 Luis Fontes Contreras, 40.
 D.ª Elisa Pascual, 12.
 Julia Pascual, 4.
 Don Mariano Conejero, 4.
 Miguel Martinez, 20.
 Manuel Ruiz, 2.
 D.ª Angeles Gómez, 4.
 Don Pablo Agüit, 4.
 José Castillejo, 4.

D.ª Rita Gimeno, 20.
 Don Antonio Garcia, 2,
 Joaquin Ibañez Maseres, 3.
 José Hernández, 2.
 D.ª Teresa Pardo, 1'20.
 Don José Pellicer Rodriguez, 10.
 Antonio Vazquez, 8.
 José Gómez Díez, 100.
 Aleje Molina, 40.
 Julio Martinez, 4.
 Joaquin Lacárcel, 60.
 Sra. Viuda de Bágüena, 12.
 Don Antonio Martínez, 10.
 D.ª Julia Ortega, 10.
 Total recaudado y entregado en el Banco, 2,196'07 reales.

LAS FIESTAS DE RICOTE.

Ricote 22 de Enero de 1885.
 Sr. Director de EL DIARIO.
 Muy señor mio y amigo: Por si se digna darle publicidad en su distinguido periódico, envíele una mala revista de la funcion cívico-religiosa que este honrado vecindario dedica en los dias 19, 20, 21 y 22 á su tutelar, y patrono el insigne mártir San Sebastian. Hela aquí, segun el orden crono-histórico de los hechos:

Dia 19. En el presente, solo se hacen dignos de especial mención las rabiosos y continuados repiques generales de campanas. Los piro-técnicos, bajo las nieves y hielos del polo de Santomera. Los músicos, naturales del limítrofe pueblo de Abarán, llegaron tarde y mal. Primera estacion.

Dia 20. Dia del abogado y protector contra las peste y demás antipáticos microbios, más claro, dia del ilustre y bravo militar romano, del más perseverante entre los secuaces de Cristo, dia en fin de nuestro nunca bien alabado patrono San Sebastian: Yo te saludo distinguido mártir, y contigo, á las horas que te pertenecen. El loco y desesperado volteador de las campanas y el desacertado chinchin de los orfeos, son nuestra distraccion antes de celebrarse la misa mayor. Son las diez, momento crítico en que empieza aquel Santo Sacrificio. Solemnidad, lujo, y suntuosidad en el espacioso templo que muestra sus preciosidades al vibrar en el éter profusion de luces. El inmenso gentío agolpado se siente embargado por un vivo deseo... el deseo de saber algo nuevo sobre la biografía de nuestro protector San Sebastian. Paciencia y atencion: El joven y distinguido orador sagrado D. Evaristo Medina, ocupa la cátedra del Espíritu santo. Nuestro desconocido empieza y empieza bien, nuestro ya admirado, acaba y concluye mejor.

El discurso del Sr. Medina, enriquecido con los preciosos dones que prodigos nos ofrecen sus enérgicos epitetos divinas y imágenes, forma una dorada cadena, en la que no se qué admirar más, si lo bello y admirable del conjunto, ó lo precioso y ordenado de las partes. ¡Qué de riquezas científicas y

literarias en los eslabones! El exordio tiene un poder de atraccion irresistible; la proposicion y division recuerdan las sanas leyes de la lógica y los amenos consejos de la preceptiva; la narracion dulce y agradable, despierta constantemente el interés en nuestro ánimo; la confirmacion y refutacion, breves por las circunstancias, aunque valientes por los pensamientos; en fin, la conclusion ¡qué fecundo raudal de ideas! ¡qué lenguaje tan tierno y expresivo! ¡qué conclusion tan llorada! Terminé el sermón. La misa fué oficiada por el Sr. Escribano; los orfeos trabajaron regular en este acto religioso y (pasemos de lo místico á lo popular) los piro-técnicos sin llegar. Por la tarde se sacó procesionalmente la efígie del santo. Nada más de notable en esta segunda estacion.

Dia 21. Gentes que van y vienen, que preguntan y contestan y que se agrupan y estrechan. Todo es inequívoco augurio de gran novedad, y existe: la representacion de la Adoracion de los Santos Reyes, es el suceso de que se trata. Los actores, jóvenes en su mayoría dedicados á los trabajos literarios, hablan con el libreto, sienten como el autor y se expresan con la fuerza de su distincion social.

Después de la Adoracion, se presentó en el altar el sacerdote revestido, y al terminar el Evangelio, el virtuoso economo de la parroquia, D. Antonio Serrano y Navarro, subió al púlpito para hablar algo sobre su protegida y muy amada La Virtud. Dijo, como de costumbre, mucho y bueno. Con su poético discurso terminó lo importante del dia. En esta tercera estacion aparecen los polvoristas con los materiales mojados.

Dia 22. Por la noche, fuegos artificiales, y durante el dia mucho de guitarra, acordeon, castañuela, etc. etc.

En resumen: la funcion religiosa nada ha dejado que desear y la cívica, aunque desacertada su direccion, ha complacido á paisanos y forasteros.

A recojer los traques y basta por este año.
 Cuento con la estimacion de su afmo. s. s. q. b. s. m.

Jesús Palazon.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Enero.

La prensa se sigue ocupando algo de las supuestas aproximaciones del Sr. Castelar al Sr. Zorrilla, siendo de notar el afaa con que la ofensiva acoge los rumores más pesimistas, cual si deseara que aumentasen y creciesen los elementos revolucionarios.

El Sr. Castelar persevera dentro de sus ideales, en su politica de paz y de legalidad.

—Anúnciase la publicacion de un nuevo periódico que mantendrá la tendencia política del Sr. Martos.

—Los hijos del príncipe de Gales, Alberto, Víctor y Jorge, van á dar á la prensa la relacion de su viaje alrededor del mundo.

—Ayer quedó completamente restablecida la circulacion de los trenes en la línea de Madrid á Hundaya.

—Bajo la presidencia del Sr. Cánovas se han reunido esta mañana á las diez y media los consejeros de la Corona en el palacio de la calle de Alcalá.

La atencion preferente del Consejo se ha dedicado á las bases de la redaccion de los presupuestos.

Seguidamente ocuparonse los ministros del reparto de las cantidades recaudadas en el ministerio de la Gobernacion, predominando, á lo que aparece, el temperamento de destinar mayores cantidades á Granada.

NOTICIAS LOCALES.

No anunciamos el domingo la funcion dramática de anoche, porque oportunamente no se nos remitió el programa. Teníamos noticia de que habia de verificarse, pero preferimos no anunciarla, á anunciarla mal, por el respeto y cariño que nos merecen los autores de las obras que se estrenaron y las distinguidas señoritas y aficionados que en dicha solemne fiesta tomaron parte.

Ha fallecido en Caravaca D. José María Cánovas y Lopez á los 19 años de edad.

En Lorca, repentinamente, á la salida del teatro el industrial don Juan Mariano Torres.

Ha sido trasladado á Alicante, con el cargo de inspector en la Fábrica de Tabacos, nuestro amigo y paisano D. Jacinto Moya.

Anteanoche se reunieron los directores de los periódicos locales en nuestra redaccion, coordinando los originales recibidos para el «Murcia-Granada.» La índole de estos trabajos permite colocarlos en tres secciones, cuyos titulos podrán ser: I «La Caridad.» II «Granada.» III «Murcia Granada» y IV «Varias.»

Se ha empezado á componer en la imprenta.

Una mala noche y unas infernales calles, quitaron alguna concurrencia á la funcion celebrada en el teatro el sábado último á beneficio de D. Abelardo Barrera, que tiene para nosotros la doble simpatía del artista y del paisano.

«Un estudiante en Salamanca» fué bien interpretado, distinguiéndose la Sra. Crós y Montañés, con el beneficiado y Sr. Villalonga.

El Sr. Barrera recibió varios regalos después de cantar magníficamente en un intermedio el aria de «Campanone.»

Se ha concedido de R. O. á Francisco Pirmaga y Belinchon, Comandante graduado Capitan de

Carabineros, el haber mensual de 225 pesetas en concepto de retiro provisional para esta capital, abonable desde el día primero del mes siguiente al de su baja en activo.

Anteanoche en la calle de Barriónuevo, se hizo un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil fué á rozarle á Genaro Balibrea, entrándole por la manga de la chaqueta sin causarle lesión alguna, dando de rechazo á Pablo Sanchez Lopez que pasaba por la expresada calle, causándole una pequeña rozadura sobre el estómago. Se ignora quien fuera el autor del disparo.

—En la misma calle y un cuarto de hora después, se promovió una cuestión dentro de la casa de Juan Ruiz Lopez, tendero de abacería, entre varios sugetos que se encontraban en la misma, haciéndose algunos disparos y resultando heridos de los contendientes, uno, de arma de fuego, y otro, de arma blanca, los cuales fueron conducidos al hospital por el Inspector Gefe y fuerza á sus órdenes. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Se ha concedido permiso por este Gobierno de provincia al guitarrista Sr. Palazon, para dar conciertos en un salon de Fortuna á beneficio de las víctimas de los terremotos.

Para los que estaban deseosos de saber el resultado del pleito seguido entre los Sres. Nolla y Elgueta, diremos que hemos visto un telegrama de que la Audiencia de Albacete ha confirmado la sentencia apelada que fué favorable al Sr. Nolla, confirmando, ahora como antes, al señor Elgueta el pago de costas y demás que es consiguiente.

Hasta el día 15 de Febrero próximo venidero se ha señalado el plazo para apender sin recargo las cédulas personales.

Por R. O. de 16 del actual se ha concedido la redención á metálico mediante la entrega de 1.500 pesetas en esta Delegacion de Hacienda, al soldado del 4.º Regimiento Zapadores minadores, Salvador Campillo Garcia.

—Igualmente se ha concedido al guardia 1.º de la Comandancia de esta capital José Sanchez Paterna, para que pueda redimirse á metálico del tiempo que le falta para cumplir su compromiso, mediante la entrega de la cantidad correspondiente en esta Delegacion de Hacienda.

Con fecha 14 del actual le ha sido denegada á D.ª Concepcion Yarza y Aledo la solicitud de que se le trasmita la pensión de 2000 reales anuales, que disfrutó hasta el fallecimiento su hermana doña Josefa, por ser la última poseedora.

El «Boletín oficial» del sábado contiene:

Anuncios de subastas de acopios de materiales de conservación pa-

ra la carretera de Caravaca á Aguilas y Puerto Lumbreras á Almería; la conduccion por cuatro años, del correo á caballo de Lorca á Aguilas, y de las leñas de monte bajo que puedan producir los del término de Calasparra.

Cantidades recaudadas en la provincia para la suscripcion nacional.

Propuesta de cuadro de marcha de trenes en la línea de Alicante á Murcia.

Anuncio de Escuelas vacantes que se han de proveer por concurso en la provincia de Albacete.

Nota de compras de artículos de consumo en la Factoria de Cartagena.

Anuncio de estar expuestas al público las cuentas municipales de Abaran.

El del domingo:

Circular dando las gracias á los contratistas de víveres de los establecimientos penales y á cuantos han contribuido para el remedio de las desgracias ocurridas en las provincias andaluzas.

Comunicacion sobre pago de sus haberes al soldado Marcos Fernandez Ruiz.

Circular para que se proceda á la busca y captura del marinero desertor José Ayala Gallego.

Suscripcion nacional para remediar los males causados por los terremotos.

Cuentas municipales de la villa de la Union.

Circular de la Delegacion de Hacienda para que desde el 15 de Febrero se exija el recargo sobre el importe de cédulas personales.

Edicto del Alcalde de Molina sobre presentacion de las relaciones juradas por los propietarios.

Sentencia del juzgado de Yecla sobre terceria de dominio á los bienes embargados á D. Pedro Molina.

Ayer se remitieron por la Delegacion de Hacienda á la Direccion de Rentas estancadas, 2015 décimos de Loteria, premiados y satisfechos en las Administraciones de esta provincia, importantes 261.620 pesetas.

La causa que se verá mañana en la audiencia procede del juzgado de San Juan y es por hurto. Es abogado defensor el señor Almansa.

Al guitarrista notable señor Palazon, que como en otro lugar decimos, dará algunos conciertos en diferentes pueblos de esta provincia, cuyos productos dedicará á la suscripcion nacional, le acompaña un discípulo suyo, el joven Antonio Alcaraz, que es una notabilidad en el género.

Esperamos que en todas partes recojan estos artistas fruto y aplausos, sobre todo en el pueblo de Fortuna, en el que el señor Palazon tiene tantos amigos y simpatías.

ÚLTIMA HORA

La funcion de anoche en el teatro, fué una verdadera solemnidad artística.

Honor de las letras murcianas, son las producciones dramáticas que se estrenaron, escritas apropiado para esta funcion, por las cuales enviamos un cariñoso saludo á sus autores, nuestros amigos los Sres. Madrigal y Maestre.

Igualmente merecen un público aplauso, además de los entusiastas que anoche recibieron las Srtas. D.ª Aurora Acuña, D.ª Julia Guerra, D.ª Carlota Ayuso, D.ª Julia Soler y D.ª Concha Rodriguez, quienes si son de admirar por su belleza y sentimientos caritativos, no lo son menos por sus facultades artísticas.

Los Sres. Ballester, Conde, Arques, Lopez Parra, Brugarolas, Ayuso, Espino y Ramirez son acreedores al aplauso que merecen, que no tiene la critica del público, cuando se trata de hacer una obra de caridad; aunque verdaderamente, ninguno de ellos necesitó benevolencia, sino que justamente ganaron los aplausos que nunca se les prodigaron bastante.

De todo y de todos nos ocuparemos detalladamente; escribiendo ahora estas cortas líneas, en prueba del entusiasmo que sentimos por la fiesta de anoche y por quienes dieron á Murcia tan hermosa velada artística y literaria.

PERDIDA.—El domingo al oscurecer se extravó un pañuelo de pelo de cabra, color hueso, desde la calle de Sta. Gertrudis á la de San Judas. La persona que lo presente en esta redaccion, se le darán las gracias y se le gratificará.

AMA DE CRIA.—María Rodriguez, desea cria para casa de los padres. Daran razon Barrio de San Benito, calle de Jazmin, número 13, en el corral.

PERDIDA.—De una cruz de oro con perlas desde el Teatro á la Carnicería. La presentarán en la cofitería del hospicio, y se le gratificará.

La viuda de Mateos tiene el gusto de ofrecer al público en su antiguo establecimiento de la Traperia un nuevo y variado surtido de guantes de las mejores fabricas, siendo el surtido de la más alta novedad y á precios sumamente módicos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Juan Crisostomo ob. y dr. y San Julian.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Lorenzo y Santa Catalina.

En la primera por el Excelentísimo Sr. Vizconde de Huertas, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la señorita D.ª Isabel Navarro y Peralta, misas de media en media hora.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20; y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Enero el vapor

CIUDAD de Santander.

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 24 el vapor

Satranstegui

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 1.º de Febrero el vapor

ANTONIO LOPEZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

STO. DOMINGO

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Palza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larinaga y C.ª.

Santander.—Angel B. Perez y G.ª.

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.ª.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.